La suscrita JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, con base en la información que reposa en el archivo de la entidad y la publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, hace constar que **ALEJANDRO MOLANO FLOREZ**, identificado con la Cedula de ciudadanía número 16.837.955 suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2019
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.914-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/05/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente en calidad de Ingeniero Agroindustrial, brindando apoyo a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, en los procesos de transformación y cadena de valor a la producción primaria.
PLAZO (DESDE –HASTA)	23/05/2019 Hasta 31/12/2019
VALOR	**TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($34.400.000)**
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	**TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($34.400.000)**
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades y obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.914-2019

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Realizar seis (6) talleres para la implementación de sistemas agroindustriales que genere una estrategia de cadena de valor para los productos agroalimentarios generados en los sistemas agrarios sostenibles en los corregimientos de Santiago de Cali.
2. Acompañar la comercialización de los productos agroalimentarios generados en el proceso de ATDR, a dos (2) mercados locales existentes.
3. Realizar la articulación del DAGMA – UMATA con el comité municipal de plazas de mercados campesinos.
4. Implementar en treinta (30) predios agroecológicos el sello participativo en la producción de los sistemas agrarios sostenibles.
5. Proyectar respuestas a los requerimientos ciudadanos y comunitarios en el área de su competencia.
6. Realizar un encuentro de intercambio de tecnologías y prácticas en el establecimiento de modelos agroecológicos, compartiendo saberes implementados en predios representativos del Departamento del Cauca.
7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, dirección del DAGMA y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4133.010.26.1.346 – 2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/01/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA en calidad de Ingeniero Agroindustrial, brindando apoyo a la

	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA en los procesos de transformación y cadena de valor a la producción primaria a través del proyecto BP-26000814 denominado "ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO EN LA ZONA RURAL DE SANTIAGO DE CALI"
PLAZO (DESDE –HASTA)	25/01/2019 HASTA 30/04/2019
VALOR	**DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.200.000)**
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	**DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.200.000)**
ESTADO DEL CONTRATO	**TERMINADO**
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades y obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.346 – 2019
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE".	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Empoderar iniciativas de asociatividad en negocios verdes para el procesamiento de frutas, la extracción de aceites esenciales y el establecimiento de apiarios en corregimientos de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 2. Desarrollar 10 talleres para la implementación de sistemas agroindustriales que genere una estrategia de cadena de valor para los productos generados en los sistemas agrarios sostenibles en los corregimientos de Santiago de Cali. 3. Realizar el diseño, la implementación y operación de dos Plantas de transformación en procesos de pos cosecha. 4. Establecer cinco colmenas con igual número de usuarios seleccionados en el proyecto. 5. Realizar la articulación del DAGMA-UMATA con los mercados campesinos en coordinación con otras Secretarias de la Alcaldía. 6. Aplicar el sello participativo en la producción de los sistemas agrarios sostenibles.	

7. Proyectar respuesta a los requerimientos ciudadanos y comunitarios en el área de su competencia.
8. Realizar un encuentro de intercambio de tecnologías y prácticas en el establecimiento de modelos agroecológicos, compartiendo saberes implementados en predios representativos del departamento del Cauca.
9. Y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, dirección del Dagma y que tengan relación directa con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Teniendo en cuenta el Concepto jurídico del cobro de estampillas Pro-Desarrollo Urbano Radicado No. 201741210100043214 del 01/11/2017 de la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, recibido en esta Oficina el 07/11/2017 y la Resolución 000063 del 14 de noviembre del 2017, se adjunta y se anulan estampillas Pro-Hospitales Universitarios del Valle de $3000, Pro Salud Departamental de $3000, Pro Desarrollo Urbano $ 1.300 y Pro cultura de $ 1.300.).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

Paola Rodriguez Moreno

PAOLA RODRIGUEZ MORENO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA

Proyectó: Norha Elena Garcia Redin – contratista
Elaboró: Norha Elena Garcia Redin – contratista



